Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA Nº 01

REFERENCIA: Licitación por Contratación Directa Nº 12/2021, para la **"PROVISION Y COLOCACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y DEMARCACION VIAL-CONTRATO ABIERTO" ID Nº 394.256**, convocada por la Municipalidad de San Lorenzo, dejando expresa constancia de que lo consignado en el presente, forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

DONDE DICE:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

2. Plan de Entrega (Bienes)..-

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	TACHONES REFLECTIVOS	1	Unidad	En la Municipalidad de San Lorenzo se presentara, y posterior se le indicara que los servicios deben ser realizados donde la institución designe y los gastos de traslado debe correr por cuenta del proveedor.	Efectuada emisión de la Orden de Compra/Servicios, el oferente lo deberá realizar el servicio en un plazo indicado

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

2	DEMARCACION VIAL	1	Metro cuadrados	En la Municipalidad de San Lorenzo se presentara, y posterior se le indicara que los servicios deben ser realizados donde la institución designe y los gastos de traslado debe correr por cuenta del proveedor.	Efectuada emisión de la Orden de Compra/Servicios, el oferente lo deberá realizar el servicio en un plazo indicado
3	CARTELES VIALES INDICADORES	1	Unidad	En la Municipalidad de San Lorenzo se presentara, y posterior se le indicara que los servicios deben ser realizados donde la institución designe y los gastos de traslado debe correr por cuenta del proveedor.	Efectuada emisión de la Orden de Compra/Servicios, el oferente lo deberá realizar el servicio en un plazo indicado

QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

2. Plan de Entrega (Bienes)..-

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	TACHONES REFLECTIVOS	1	Unidad	En la Municipalidad de San Lorenzo se presentara, y posterior se le indicara que los servicios deben ser realizados donde la institución designe y los gastos de traslado debe correr por cuenta del proveedor.	*10 (diez) dias corridos posteriores a la recepcion de la orden de compra.*
2	DEMARCACION VIAL	1	Metro cuadrados	En la Municipalidad de San Lorenzo se presentara, y posterior se le indicara que los servicios deben ser realizados donde la institución designe y los gastos de traslado debe correr por cuenta del proveedor.	***10 (diez) dias corridos posteriores a la recepcion de la orden de compra.***
3	CARTELES VIALES INDICADORES	1	Unidad	En la Municipalidad de San Lorenzo se presentara, y posterior se le indicara que los servicios deben ser realizados donde la institución designe y los gastos de traslado debe correr por cuenta del proveedor.	***10 (diez) dias corridos posteriores a la recepcion de la orden de compra.***

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

DONDE DICE:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

5. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: *Nota de Remisión.-*
Frecuencia:
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Nota de Remisión	*Nota de Remisión / Acta de Remisión*	*DE ACUERDO A ORDEN DE COMPRA HASTA DICIEMBRE DE 2021. CONTRATO ABIERTO POR MONTO MINIMO Y MONTO MAXIMO. AD REFERENDUM*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efctivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO • U.O.C. • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

5. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: *Nota de Remisión.-*
Frecuencia:
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Nota de Remisión	*Nota de Remisión / Acta de Remisión*	*DE ACUERDO A ORDEN DE COMPRA/SERVICIO HASTA DICIEMBRE DE 2021. CONTRATO ABIERTO POR MONTO MINIMO Y MONTO MAXIMO.*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

OBS: Los demás puntos del **ANEXO C – ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS** deberán ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de Referencia.-

San Lorenzo, 10 de marzo de 2021.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo